



# UNIEX ECUADOR S.A. UNIEXSA

CARGAS MARITIMAS Y AEREAS

Guayaquil, Marzo 27 de 2.008

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE  
UNIEX ECUADOR S.A.  
CIUDAD**

De acuerdo con lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informa.

a .- He revisado el Balance General de UNIEX ECUADOR S.A. al 31 diciembre de 2.007 y los correspondientes Estados de Resultados de Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la revisión efectuada.

b .- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptada incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evaluaciones del control interno de la compañía y otros procedimientos de acuerdo a la circunstancias.

c .- No hubo limitaciones de colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

d .- Para mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente , en todo aspecto significativo la situación financiera de UNIEX ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2.007, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

  
Ing. Wendy Madero C  
Comisario  
Reg. No 0, 9568

